

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	ELABORACIÓN MANUAL DE PLANOS PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS	Duración	40
		Específica	
Código	UF1185		
Familia profesional	MADERA, MUEBLE Y CORCHO		
Área Profesional	Producción carpintería y mueble		
Certificado de profesionalidad	Proyectos de carpintería y mueble	Nivel	3
Módulo formativo	Desarrollo de documentación técnica en proyectos de carpintería y mueble	Duración	200
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Elaboración de planos para el desarrollo de productos de carpintería y mueble utilizando software de diseño	Duración	90
	Actualización y organización de la documentación técnica para el desarrollo de productos de carpintería y mueble		70

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y RP2 en lo relacionado con la elaboración manual de bocetos y planos de la UC0175\_3 DESARROLLAR Y AJUSTAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación

C1: Interpretar planos desglosando la información que contienen así como los datos representados en los mismos.

CE1.1 Interpretar la simbología y normalización utilizada en los planos de muebles y elementos de carpintería.

CE1.2 Interpretar perspectivas caballera e isométrica de modo que se puedan identificar las informaciones que se extraen de ellas.

CE1.3 En un supuesto práctico debidamente caracterizado desarrollar:

- La perspectiva de la pieza de conjunto.
- Las medidas generales y de detalle de la pieza.
- La escala a la que tienen que realizar los planos.
- La enumeración de las piezas de las que sacar los planos.

C2: Elaborar los planos de fabricación de productos de carpintería y mueble con la concreción requerida por el tipo de fabricación, aplicando las normas de representación.

CE2.1 Realizar los planos que completen las distintas soluciones constructivas posibles del mueble o elementos de carpintería con un nivel de detalle que permita su determinación, análisis y selección.

CE2.2 Realizar la acotación de todas las medidas necesarias para facilitar su fabricación, evitando la existencia de cotas redundantes.

CE2.3 Colocar en el cajetín los datos que se requieran (incluyendo revisiones, identificación y codificación).

CE2.4 Sobre la base de un plano de un mueble o elemento de carpintería:

- Identificar las piezas que lo componen.
- Desarrollar los planos a escala de las piezas, y con las vistas y secciones necesarias para su correcta comprensión.

CE2.5 Desarrollar los planos necesarios para la fabricación de productos de carpintería y muebles, aplicando las técnicas apropiadas de representación gráfica e introduciendo las especificaciones requeridas por el tipo de producto y el sistema de fabricación adoptado, elaborado en un supuesto práctico debidamente caracterizado:

- Los planos de conjunto, perspectiva axonométrica y caballera, para ilustrar la solución adoptada.
- Las vistas principales y auxiliares, secciones, corte, roturas, detalles necesarios para definir los componentes del conjunto y sus relaciones entre si.
- La lista de componentes o piezas.
- Los planos del despiece resultante con las especificaciones técnicas precisas para la fabricación.
- Los códigos y referencias de las distintas piezas que componen el producto.

##### Contenidos

##### 1. Interpretación de planos

- Normativa de dibujo UNE y DIN.
- Identificación de perspectiva caballera e isométrica.
- Realización de perspectivas de muebles y elementos de carpintería.

- Identificación de las vistas básicas de representación de planos.
- Interpretación de simbología.
- Acotación y tolerancias.

## **2. Elaboración manual de planos de muebles y elementos de carpintería**

- Estándares para la realización de cortes y secciones.
- Indicación de tolerancias.
- Funcionalidad y aplicación de escalas.
- Realización de planos generales de elementos de mueble y carpintería.
- Elaboración de planos constructivos de piezas.
- Elaboración de detalles constructivos para facilitar la interpretación del plano en producción.
- Sistemas de codificación.
- Realización de listados de piezas.
- Acotado de piezas.
- Representación del cajetín tipo con todos los datos.
- Conocimiento de simbología de acabados, cantos y/u otras operaciones.
- Control y actualización de la documentación técnica.

## **3. Representación gráfica del desarrollo de muebles y elementos de carpintería.**

- Ensamblajes y uniones de madera.
- Planos:
  - De conjunto
  - De despiece
  - De fabricación.
- Piezas y componentes.
  - Identificación
  - Asignación de códigos y referencias.
- Uniones de esquinas de marcos.
- Ensambladuras a lo largo.
- Ensambladuras de bastidores.
- Uniones o cruzamientos de baquetillas (varillas) de compartimentado.
- Marcos y entrepaños.

### **Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Proyectos de carpintería y mueble.